

Decreto N° 2841, que nombra al Sr. Manuel A. Sánchez, Regidor del
Ayto. del Municipio de Pimentel.
(G. O. N° 9233, del 24 de Noviembre de 1972)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2841

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo
55, inciso 11 de la Constitución de la República, dicto el si-
guiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El señor Manuel Antonio Sánchez,
queda nombrado Regidor del Ayuntamiento del Municipio de
Pimentel, en sustitución del señor Eleazar Parra Moreno, (re-
nunciante).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,
Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del
mes de octubre del año mil novecientos setenta y dos, años 129°
de la Independencia y 110° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 2342, que otorga exequátur de Ing. Civil, a varios graduados
de la UASD.

(G. O. N° 9233, del 24 de Noviembre de 1972)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2842

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales N° 111,
de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

VISTA la Ley N° 4541, del 22 de septiembre de 1956, que modifica el párrafo del artículo 6 de la Ley N° 4249, del 13 de agosto de 1955, que hace obligatoria la Pasantía Profesional de los Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—Se otorga exequátur a los ingenieros Eduardo Palacios Guerrero, Luis Miguel Heyaime Matos y Edgar José Fernández Luna, para que puedan ejercer en todo el territorio de la República, la profesión de Ingeniero Civil, de conformidad con las leyes y reglamentos de la materia.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional. Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y dos, años 129° de la Independencia y 110° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 2843, que otorga exequátur de C.P.A. a varios graduados de la UASD.

(G. O. N° 9283, del 24 de Noviembre de 1972)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2843

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales N° 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

VISTA la Ley N° 633, sobre Contadores Públicos Autorizados, de fecha 16 de junio de 1944, y sus modificaciones;